

CAPÍTULO 13

LA CONFORMACIÓN DEL ESTADO-NACIÓN

"Nunca he hecho novela histórica. Para mí, la historia es materia prima"
 – MARIO VARGAS LLOSA –
 ESCRITOR PERUANO



Escanea el código QR y verás contenido complementario de este capítulo.

a. Proceso independentista en América y Chile

La Independencia de Chile tuvo causales tanto internas como externas; además la Independencia tuvo un carácter aristocrático, es decir, fue impulsada por la clase alta.

Tabla: Principales causas de la independencia chilena

Externas	Internas
<ul style="list-style-type: none"> ▶ Independencia de EE.UU: la Independencia de las colonias del poder inglés trajo un aire esperanzador, ya que si era posible que esas colonias rompieran con la metrópoli, lo mismo podrían hacer las colonias españolas en América. ▶ Revolución Francesa: surgen nuevas ideas, la soberanía popular reemplaza a la monarquía. El pueblo participa en los asuntos públicos. ▶ Decadencia Española: Carlos IV no fue un rey ejemplar, dejó sus asuntos en mano de su ministro Manuel Godoy, corrupción, abusos, mal gobierno caracterizaron su período. <p>El pueblo se alza en armas, Godoy es sacado del gobierno, Carlos IV abdica en favor de su hijo Fernando VII. Napoleón Bonaparte invade España, convoca a una entrevista a la Familia Real en Bayona (Francia) y obliga a Fernando VII a abdicar en favor de su padre y éste se lo entrega a Napoleón. Napoleón entrega a su hermano José Bonaparte el título de Rey de España e Indias. El pueblo español resistió formando un gobierno paralelo denominado Consejo de Regencia. En América se crean dos bandos opuestos: uno que debía acatar las órdenes del Consejo y otro que no lo reconocía, producto que ellos eran súbditos del rey y no del pueblo español.</p>	<p>El problema suscitado en América provenía del conflicto entre criollos y españoles; los primeros no podrían aspirar a cargos de confianza del rey, siendo relegados a un segundo plano por los españoles peninsulares. Al mismo tiempo la Ilustración influyó hondamente en la aristocracia chilena, en especial en los intelectuales. Por último tenemos la mala administración colonial por parte del gobernador García Carrasco quien renuncia en 1810 asumiendo Mateo de Toro y Zambrano, llamado Conde de la Conquista.</p>




Mateo de Toro y Zambrano

i. La Patria Vieja (1810-1814).

El 18 de septiembre de 1810 se convocó a un Cabildo abierto para planificar la estrategia a seguir producto de la detención del rey Fernando VII en España. Debido a los sentimientos exaltados se decide crear una Junta de Gobierno, que apoya al rey español. Presidente de la Junta fue nombrado Mateo de Toro y Zambrano.

Tabla.	
	Obras
Junta de Gobierno 1810	<ul style="list-style-type: none"> ▷ Preparación de un Ejército Defensivo. ▷ Recepción de un representante de la Junta de Buenos Aires. ▷ Libertad de Comercio, con todos los países (1811). ▷ Convocatoria de un Congreso Nacional: el 6 de mayo se realizan las elecciones y el día 4 de julio de 1811 se inaugura el Congreso Nacional. En dicho Congreso habían grupos marcados por sus ideales: moderados o conservadores, los reaccionarios o realistas y por último los exaltados.
Congreso Nacional 1811	<ul style="list-style-type: none"> ▷ El Congreso Nacional se compondría de 42 diputados. ▷ Crea la provincia de Coquimbo (regida por un Intendente). ▷ Crea un Supremo Tribunal Judicial en reemplazo de la Real Audiencia. ▷ Libertad de Vientre (Octubre, 1811): propiciada por Manuel de Salas, establecía que los hijos de esclavos que nacieran en Chile serían libres, y todo individuo que en esa condición llegara después del extranjero lo sería también a los seis meses de residencia aquí.

Tabla.	
Autoridad	Obras
<p>José Miguel Carrera</p> <p>El 2 de diciembre de 1811 Carrera disuelve el Congreso. Gobierna entre diciembre de 1811 a 1813 .</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▷ Reglamento Constitucional de 1812: Se establecía fidelidad al rey cautivo y que ningún decreto u orden emanado fuera de Chile tendría efecto. ▷ Creación de la primera bandera nacional y una escarapela. ▷ Llega la primera imprenta y se funda el periódico "Aurora de Chile" (Camilo Henríquez).
<p>Junta 1813</p> <p>En 1813 el virrey del Perú, Abascal, envió una expedición hacia Chile a cargo del brigadier Antonio Pareja. Carrera organizó el ejército entregándose el gobierno a una Junta presidida por José Miguel Infante.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▷ Esta Junta fundó el Instituto Nacional y creó la Biblioteca Nacional. ▷ Pareja, sitiado en Chillán, muere, J. M. Carrera es reemplazado del mando del ejército, designando, la Junta, a B. O'Higgins.

Tabla. 	
Autoridad	Obras
<p>Francisco de la Lastra</p> <p>En 1814 llega el brigadier español Gainza, quién reemplazó a Pareja. Al caer Talca en manos de Gainza, la ciudad de Santiago convoca a un cabildo abierto donde se disuelve la Junta y se designó a Francisco de La Lastra Director Supremo, con amplias atribuciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▷ El 3 de mayo de 1814, en las afueras de Talca, se firma una tregua, teniendo como mediador al comodoro inglés Hillyar (Tratado de Lircay). ▷ Carrera recupera el poder y casi se termina en una guerra civil, teniendo a B. O'Higgins como el otro protagonista. El brigadier M. Osorio desembarcó en Chile y sitió a las fuerzas chilenas en Rancagua (octubre de 1814). Los chilenos huyen a Mendoza dando término a la Patria Vieja.

ii. La Reconquista Española (1814 – 1817).

Como gobernador Osorio persigue a los patriotas lo mismo que su sucesor Francisco Casimiro Marcó del Pont (crea los Tribunales de Vindicación); tratan de restablecer todas las instituciones que existían antes de 1810. Surgen las guerrillas encabezadas por Manuel Rodríguez. En Mendoza se organizó una expedición que cruza Los Andes y en Chacabuco vencen a los españoles (12 de Febrero de 1817).

iii. La Patria Nueva (1817 – 1823).

El 12 de febrero de 1818 se proclama, en Talca, la Independencia de Chile que es sellada con el triunfo de Maipú el 5 de Abril de 1818 donde son derrotados los españoles. En Mendoza son fusilados los hermanos Carrera y en Til-Til asesinan a Manuel Rodríguez (1818). Se organizó la Expedición Libertadora del Perú con dinero y hombres, en su mayoría chilenos que parten al Perú al mando de San Martín (Agosto de 1820). O'Higgins es elegido Director Supremo en Chile.

Obras de O'Higgins:

1. Reapertura del Instituto Nacional y Biblioteca Nacional. Fundó el Cementerio General de Santiago.
2. Abolió los títulos de nobleza y sacó los escudos de las puertas de las casas. Creó la Legión del Mérito.
3. O'Higgins cada vez tuvo mayor oposición producto entre otros: influencia que tenía la Logia Lautariana en él, se le culpaba de la muerte de los Carrera y de Manuel Rodríguez.

Se enemistó de la clase alta por la abolición de los títulos de nobleza y también de la Iglesia, ya que confiscó sus tierras. Además la dictación de una Constitución (1822) que lo perpetuaba por 10 años llevó a que lo presionaran para que en enero de 1823 renunciara, dirigiéndose al Perú donde muere en 1842.



B. O'Higgins



Manuel Rodríguez



J. M. Carrera

La independencia de Chile tuvo un costo económico muy alto: la Escuadra Libertadora del Perú fue financiada por el gobierno de O'Higgins, además se endeudó adquiriendo un préstamo a Gran Bretaña por un millón de libras esterlinas. El campo se vio afectado por la misma guerra (quema de cultivos, falta de mano de obra o expropiación de terrenos para el uso del ejército). Esta guerra fue en primer lugar una guerra civil; por un lado los realistas (fieles al Rey) que en el país estaban principalmente al sur de Concepción y con un número reducido de españoles que eran especialmente los oficiales, y por el otro estaban los patriotas que abrazaban la causa independentista (entre ellos incluso se encontraban españoles, así muchas familias se vieron rotas por tener dentro de sus integrantes tanto a patriotas como a realistas).

b. Ensayos Constitucionales (1823 – 1830)

En este periodo el país entró en una situación de sucesivos gobiernos, más de 30 en siete años. Se buscaba la mejor forma de dirigir al país. Este periodo se conoce como ensayos constitucionales; su principal característica fue la inestabilidad política, pero también existió un respeto a la ley, surgimiento de diversos grupos políticos, caudillos e

inestabilidad económica.

i. Ramón Freire y Serrano (1823 – 1826).

Asumió como Director Supremo y entre sus principales obras destacan:

1. Abolición de la esclavitud (1823).
2. Incorporación de Chiloé: el último reducto español era Chiloé y se logró su total rendición en las batallas de Pudeto y Bellavista (1826).
3. Constitución Moralista (1823): redactada por J. Egaña quería influir en el comportamiento del hombre.

Durante este período y después de la renuncia de Freire, el Estado se verá envuelto en varios ensayos constitucionales tratando de encontrar el mejor modo de gobernar en el país. Cada gobernante que llegaba al poder traía consigo una Constitución que trataba de buscar la mejor fórmula para gobernar.

ii. Manuel Blanco Encalada (1826 – 1827).

En 1827, asume Manuel Blanco Encalada con el título de Presidente de la República y con una Constitución llamada **Federalista** auspiciada por José Miguel Infante (el país se dividía en ocho provincias y se crea el cargo de Vicepresidente).

iii. Francisco Antonio Pinto (1827 – 1829).

A los pocos meses renuncia Blanco E. asumiendo Francisco Antonio Pinto, quien auspició la **Constitución Liberal de 1828** pero esta no prosperó. Dentro de este contexto, surgieron dos corrientes en el quehacer político: los conservadores o pelucones y los liberales o pipiolo.

En 1829 estalló una revolución (Guerra Civil) producto de la elección del Vicepresidente de la República, ya que no es elegida la persona que sacó mayoría. Se inició el conflicto entre pipiolo, comandados por Freire, y los pelucones encabezados por Joaquín Prieto; venciendo estos últimos en Lircay el 17 de abril de 1830.

Con el triunfo de los pelucones se da inicio a los sucesivos decenios, es decir, gobiernos de 10 años, encabezado por este grupo político. El primer presidente del período es José Joaquín Prieto (1831 – 1841) quién promulga una nueva Constitución que regirá hasta 1925. Esta nueva carta fundamental es presidencialista y autoritaria.

c. Constitución de 1833 (redactada por Mariano Egaña y José Manuel Gandarillas)

Tabla: Principales características de la constitución de 1833

Estado unitario	Presidente electo por 5 años y reelegible
Separación de los tres poderes del Estado	Atribuciones amplísimas del Presidente de la República
Constitución Autoritaria, Presidencialista, Conservadora y Católica	No existían las incompatibilidades parlamentarias: un senador o diputado podía cumplir otros cargos públicos a la vez
Sistema electoral censitario (para poder votar, se debía tener un ingreso económico, saber leer y escribir y ser hombre)	El sufragio es indirecto, se debe elegir a electores quienes votan en las elecciones
Religión Oficial del Estado: Católica Apostólica Romana (Artículo 5)	Presidente ejerce el Derecho de Patronato sobre la Iglesia

d. El rol de Diego Portales durante los primeros años de gobiernos conservadores (1793 – 1837)

Fue señalado como el organizador del Estado chileno. Dotó al Estado de una organización tal que fuera garantía de paz y trabajo. Acabó con el espíritu revolucionario y trató a los perturbadores del orden como enemigos implacables de todo progreso. Dio de baja a todos los oficiales liberales y creó, para contrarrestar al ejército, la Guardia Cívica. Creó una autoridad impersonal y fuerte, y una democracia progresiva. Permitió una oposición que fiscalizara los actos del gobierno y aseguró la igualdad ante la justicia.

e. Guerra contra la Confederación Perú-Boliviana (1836 – 1839)

El presidente boliviano Andrés de Santa Cruz (1828 – 1839) quiso renacer el antiguo Imperio Inca, y fue reconocido como protector del Perú fundando la Confederación Perú-Boliviana (1836). Sostuvo una guerra económica con el puerto Valparaíso intentando sustituirla por el puerto de Callao como el más importante del Pacífico sur.

Portales, previendo el peligro para el país formalizó la declaración de guerra en noviembre de 1836.

Mientras se preparaba la expedición de Blanco Encalada (que fracasó), en Valparaíso, Portales es asesinado (1837) producto del levantamiento de una parte del ejército.

Manuel Bulnes emprende una nueva expedición (1838-1839) derrotando a la Confederación en la batalla de Yungay (20 de enero de 1839). El triunfo de Yungay significó para el país un triunfo de la sociedad, y Chile como país independiente sale victorioso luchando contra otro país independiente, así surge un sentimiento de nacionalismo identificándose con una idiosincrasia propia.

i. Doctrina Monroe.

La doctrina Monroe establecía que cualquier intervención de un Estado no americano en los asuntos de los recién independizados Estados, sería vista como una intromisión en los asuntos internos de estos países americanos que contarían con el apoyo de los Estados Unidos. "Una América para los americanos o para los norteamericanos", fue la desconfianza que despertó por esta región.

"Juzgamos propicia esta ocasión para afirmar, como un principio que afecta a los derechos e intereses de los Estados Unidos, que los continentes americanos, en virtud de la condición libre e independiente que adquirieron y conservan, no pueden ser más considerados, en el futuro, susceptibles de colonización por ninguna potencia europea" (Mensaje del presidente James Monroe al Congreso de Estados Unidos, 1823).